



COMISIÓN DE LA FAMILIA

Legislatura N° 372
Sesión 85ª, ordinaria
Miércoles 05 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de la Secretaría General quien Comunica que la Cámara de Diputados tomó conocimiento de la nota enviada por la diputada María Francisca Bello Campos, mediante la cual informa que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para prohibir y sancionar la maternidad subrogada, correspondiente al boletín N° 17.337-07, del cual es una de sus autoras.

Boletín: [17337-07](#)

2.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Bravo, doña Ana María; Gazmuri; Medina; Morales, doña Carla; Nuyado; Olivera; Romero, doña Natalia, y Tello; y de los diputados señores Ilabaca y Melo, que "Modifica la ley N° 14.908 para perfeccionar los procedimientos de cobro de deudas de pensiones de alimentos". BOLETÍN N° 17357-18.

Boletín: [17357-18](#)

3.- Comunicación de la diputada señora Bravo, doña Ana María, por la cual informa que retira su patrocinio al proyecto que "Modifica diversos cuerpos legales para prohibir y sancionar la maternidad subrogada". BOLETÍN N° 17337-07.

Boletín: [17337-07](#)

4.- Oficio de la Secretaría General quien Comunica que la Cámara de Diputados tomó conocimiento de la nota enviada por la diputada Ana María Bravo Castro, mediante la cual informa que ha decidido retirar su firma del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para prohibir y sancionar la maternidad subrogada, correspondiente al boletín N° 17.337-07, del cual es una de sus autoras.

Boletín: [17337-07](#)

5.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, estableciendo la imposibilidad de adjudicación de programas o instrumentos financiados por la agencia nacional de

investigación y desarrollo, en el caso que indica". BOLETÍN N° 16762-34(S). (2751-372).

Boletín: [16762-34](#)

6.- Oficio 0483, mediante el cual se invita a la señora diputada Francesca Muñoz González, en su calidad de presidenta de la Comisión de la Familia a participar como panelista en la I Cumbre Internacional por la Infancia. Esta cumbre se enfocará en "Retos Legislativos y Perspectivas para la Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina" y se llevará a cabo el 10 de abril de 2025 en el Congreso de la República del Perú. La cumbre tiene como objetivo discutir y proponer mejoras en los marcos legislativos y políticas públicas para proteger eficazmente los derechos de este grupo en América Latina, además de fomentar la cooperación entre legisladores y expertos de la región.

7.- Oficio de la Subsecretaría de Educación mediante el cual informa sobre el caso de un establecimiento educacional en Valdivia donde habría ingresado una bala al recinto, producto de una balacera en el sector.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo requerido, se informa respecto de lo consultado.

Respuesta Oficio N°: [165/18/2024](#)

8.- Oficio N° 418 de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, quien informa sobre los gastos destinados a financiar la implementación de la Ley N° 21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos y de la Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Lo anterior, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023, "Ley de Presupuestos para el Sector Público año 2024", Glosa N°06 de la partida del Poder Judicial.

9.- Nota del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quien excusa la inasistencia del Ministro el día de hoy, por tope de agenda. Sin perjuicio de ello, señala que en representación del Ministerio asistirán el Sr. Subsecretario de Justicia; su asesora Gabriela Peña y

el Jefe del Depto. Asesoría y Estudios, Felipe Rayo.

Agradeceré acusar

10.- Nota de la Ministra de Mujer y Equidad de Género, quien se ha excusado de asistir puesto que tienen compromisos previos en la ciudad de Santiago, que hacen

imposible sus traslados, en el contexto de la conmemoración del 8 de marzo. Del mismo modo también se excusa a la Subsecretaría por los mismos motivos.

[11](#).- Oficio Ordinario N° 77, mediante el cual se informa Glosas y Articulado 14 correspondiente al 4to. Trimestre y 2do. Semestre del 2024, según la Ley 21.640 del 2024.

[12](#).- Oficio N° 78 de la Subsecretaría de Derechos Humanos, quien informa Glosas de la Ley de Presupuestos, respecto al segundo semestre y cuarto trimestre de 2024.

[13](#).- Oficio N° 125 del de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, firmada por Anuar Quesille Vera, quien informa en respuesta de una solicitud respecto a un caso de violencia y abuso sexual contra una lactante en Alto Hospicio, Región de Tarapacá.

[14](#).- Oficio N° 0211 del SENAME, quien en respuesta a uno de esta Comisión, informa sobre un caso en el CIP CRC Coronel, donde un grupo de jóvenes no pudo rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024.

Respuesta Oficio N°: [168/18/2024](#)

[15](#).- Nota de la Bancada Frente Amplio e Independientes, mediante la cual informa que en la Comisión de Familia la diputada Lorena Fries Monleón reemplazará a la diputada María Francisca Bello Campos durante la sesión de hoy
